



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



CUDAP: 0026143/2013

VISTO:

la nota presentada por el señor el señor Pablo Manuel Carrión Manzanel, DNI 23.458.040, en la que solicita equivalencias de las materias cursadas y aprobadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

los informes emitidos por los docentes titulares de las Cátedras consultadas;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

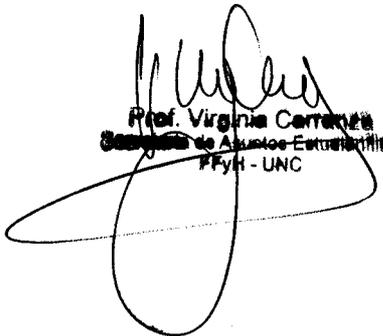
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al señor Pablo Manuel Carrión Manzanel, DNI 23.458.040, equivalencias en las materias “**Introducción a la Problemática Filosófica**”, “**Filosofía del Derecho**” y “**Sociología**” para la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 02 SEP 2013
RESOLUCION N°: 1050

aer


Prof. Virginia Corrales
Coordinadora de Asesorías Estudiantiles
PFyH - UNC


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES